



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA

Provincia de Lamas - San Martín

Creado por Ley N° 14008 del 09 - 02 - 1962



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE VERIFICACION DE LAS COTIZACIONES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PROCORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN DE COMPARACION DE PRECIOS N°04-2024-MDB/OEC-1 SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE DE 15 M3 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IOARR:RENOVACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SECTOR PIRIRICO - PALOMETA, DISTRITO DE BARRANQUITA, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN-CON CUI N°2663249.

En el distrito de Barranquita, en los ambientes de la Oficina de Abastecimiento, Logística Almacén y Patrimonio sito en Jr. Florida S/N (Cuadra 1) San Martin-Lamas-San Martin, siendo las 11:00 horas, del día Jueves 07 de Noviembre de 2024, al amparo de del art, 21 y 25 de la Ley de Contrataciones del Estado DS N°082-2019-EF y del art 32,98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado DSN°344-2018-EF,el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) Tec. Romer Vela Cachique con DNI N°46038207, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección PROCESO DE SELECCIÓN DE COMPARACION DE PRECIOS N°04-2024-MDB/OEC-1, hace constar el desarrollo del acto programado para el otorgamiento de la Buena Pro.

PRIMERO.- Mediante informe N°0428-2024-OALACP/MDB de fecha 06 de Noviembre del 2024, el órgano encargado de las Contrataciones, emite a la Gerencia Municipal el sustento para emplear el procedimiento de Comparación de Precios solicitando se autorice la Contratación.

SEGUNDO.-Mediante le formato N°02 de fecha 06 de Noviembre del 2024 emito por la Gerencia Municipal se da por favorable para emplear el procedimiento de Comparación de Precios.

TERCERO.- se obtuvieron 03 cotizaciones mediante correo electrónico de la entidad, de los siguientes proveedores.

N°	RAZON SOCIAL Y/O NOMBRE DEL POSTOER	RUC	FORMA DE PRESENTACION
1	DAVILA DIAZ DAVID	10420040917	Jefatura Abastecimiento, Logística, Almacén ,Patrimonio, a través del correo electrónico
2	SIA ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	20603911009	Jefatura Abastecimiento, Logística, Almacén ,Patrimonio, a través del correo electrónico
3	ALARSIL S.A.C.	20572162631	Jefatura Abastecimiento, Logística, Almacén ,Patrimonio, a través del correo electrónico

CUARTO.- En el cumplimiento al inciso 7.2 del numeral VII de la DIRECTIVA N°022-2016-OSCE/CD "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" se procedió a la verificación de la vigencia del RNP y si estas se encuentran habilitados para contratar con el Estado, teniendo como resultado que las 03 empresas.se encuentran vigente en el RNP y no se encuentran con inhabilitación vigente para contratar con el estado

QUINTO.- En el cumplimiento al inciso 7.2 del numeral VII de la DIRECTIVA N°022-2016-OSCE/CD mediante Carta N°42-2024-MDB-OLACP, se solicitó al proveedor **DAVILA DIAZ DAVID**, la presentación de la declaración jurada detallada en el anexo 04 por la empresa presenta con fecha 06 de Noviembre del 2024 en forma física por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Barranquita



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA

Provincia de Lamas - San Martín

Creado por Ley N° 14008 del 09 - 02 - 1962



SEXTO.-Habiendo realizado la comparación de precios de las cotizaciones presentadas por los postores el responsable del Organismo de Contrataciones del Estado OEC otorga la **BUENA PRO al postor que ofreció el menor precio DAVILA DIAZ DAVID con RUC N°10420040917 por el importe de S/.74,460.40 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y 40/100 SOLES). Para el SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE DE 15 M3 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO IOARR: RENOVACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SECTOR PIRIRICO - PALOMETA, DISTRITO DE BARRANQUITA, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN-CON CUI N°2663249**

ATENTAMENTE


Tec, Cont. Romer Vela Cachique
Responsable del OEC